

PROYECTO PROFESIONAL: CONSTRUYENDO UN NOSOTR@S

En respuesta a la **Resolución #5 del 2008 a los fines de Fomentar la Participación Ciudadana** el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico ha estado propiciando procesos de participación amplia entre sus colegiados y colegiadas en la discusión de asuntos medulares para la construcción de un Proyecto Profesional que nos permita como cuerpo profesional colegiado participar efectivamente en el mejoramiento de nuestras condiciones de trabajo, la defensa de los derechos humanos y la concretización de políticas sociales para la justicia social y la equidad.

¿Qué es un Proyecto Profesional?

El concepto tiene su base en la literatura de Trabajo Social Latinoamericana. Aunque inicialmente lo elaboran docentes del Servicio Social en Brasil, éste ha proliferado en varios países de América Latina y se instituyó en los programas de Trabajo Social en Costa Rica, Argentina, Uruguay y Chile. La construcción de un Proyecto Profesional se fundamenta en los principios éticos de la profesión a partir de dichos principios el colectivo profesional asume posiciones y desarrolla estrategias que permiten incidir sobre los rumbos de la profesión y su contribución a la sociedad considerando la realidad social de cada contexto particular.

En la actualidad el Proyecto Profesional es un proceso en construcción. El mismo requiere que se propicien espacios de participación ciudadana amplia y democrática para que los y las profesionales, a través de todo el país y de los diversos escenarios de trabajo, podamos discutir, debatir y analizar: las condiciones en las que ejercemos la profesión; el estado de los servicios, programas, políticas y derechos sociales en el país; y, las formas concretas en que entendemos los principios éticos que deben regir la profesión. La dimensión ético – política intenta hacer del “yo” un nosotros en donde las ideas se conviertan en creencias y acciones desde el marco de nuestros valores y principios éticos, con el fin de desarrollar el poder del colectivo profesional para incidir sobre la profesión. Este tiene que vincularse a las aspiraciones que la ciudadanía y los movimientos sociales tienen en nuestro país.

Un Proyecto Profesional¹ está enmarcado en los siguientes objetivos: desarrollar la autoimagen profesional, determinar los valores que nos legitiman socialmente, delimitar los objetivos y funciones de la profesión en el país, la formulación de los requisitos (teóricos, institucionales y prácticos) para el ejercicio profesional, prescribir las normas para el comportamiento profesional y establecer las bases para la relación con los/as usuarios, con los otros colectivos institucionales e instituciones privadas y públicas.

¿Qué hemos hecho hasta el presente?

¹ Basado en la definición adoptada de Netto, 2003 en: La construcción del proyecto ético político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea.

Para coordinar los esfuerzos de esta iniciativa la Presidenta, Lcda. Gloria Rivera Centeno, constituyó en el 2009 el Comité Especial de Asamblea y Proyecto Ético-Político Profesional (PEPP) el cual ha tenido a su cargo propiciar la participación y discusión sobre la profesión, los derechos humanos, las políticas sociales y nuestras condiciones laborales en coordinación con la Junta Directiva, los Capítulos Regionales y varias Comisiones.

¿Por qué un nosotr@s?

La participación activa de los colegiados y las colegiadas en la construcción de un Proyecto Profesional es esencial para que dicho proyecto sea legítimo y tenga la fuerza política que lo haga posible. Esto fortalecerá al Colegio en su capacidad organizativa, necesaria para incidir sobre nuestras condiciones de trabajo, los servicios y políticas sociales y los derechos humanos. Ello a su vez, requiere, entre cosas, que el Colegio propicie espacios de diálogos que aumenten la participación y mejoren la comunicación directa con su base y motive, a través de sus acciones, la participación de sus miembros en Capítulos y Comisiones. A estos fines, continuamos realizando varias actividades e iniciativas, entre ellas: la constitución de nuevos capítulos regionales, reuniones de la Junta Directiva en las regiones capitulares en coordinación con los capítulos, talleres Construyendo un Nosotr@s auspiciados por los capítulos regionales y el Comité Especial del Proyecto Profesional, círculos de estudio con miembros de comisiones, Junta Directiva y capítulos; y la sistematización de la información recopilada a través de las diversas actividades realizadas. Esperamos que a través de éstas y otras iniciativas te sientas convocado o convocada a participar en la construcción de nuestro Proyecto Profesional.

Algunas de las actividades realizadas incluyen:

Pre-Asambleas del 2009 – Realizamos dos pre-asambleas, diseñadas y coordinadas por la Comisión para el Estudio del Estatus, la Políticas Sociales y el Trabajo Social y la Comisión de Diversidad y Derechos Humanos, las que generaron espacios de discusión y análisis sobre las políticas sociales y los derechos humanos a través de la participación ciudadana de profesionales en el servicio directo, diversos niveles de administración de servicios y programas sociales y del ámbito académico-investigativo.

Asamblea Profesional 2009 – Ética y Derechos Humanos para un Trabajo Social en Tiempos de Crisis. Implementamos talleres regionales de reflexión y trabajo de la matrícula en la creación de un Proyecto Profesional.

Reuniones regionales 2010 – Realizamos tres reuniones regionales con los miembros con todos los capítulos. En éstas se discutieron los pormenores de este proyecto a la luz de las discusiones que se tuvieron durante las mesas de trabajo realizadas en la Asamblea de 2009.

Asamblea Profesional 2010 – Nuevos Rumbos del Trabajo Social: debates medulares y respuestas para la práctica profesional. Este año la Asamblea tuvo un nuevo formato, que incluyó una variedad de talleres concurrentes para el desarrollo de competencias en destrezas y modelos innovadores. Se propiciaron debates sobre los rumbos del Trabajo Social

en Puerto Rico. Los debates realizados se consideraron medulares para la construcción de un Proyecto Profesional que tome en cuenta las diversas perspectivas de análisis.

Taller Construyendo un Nosotr@s: Reflexiones acerca del Proyecto Profesional- El mismo pretende provocar entre los colegiados y colegiadas el análisis crítico y el diálogo reflexivo respecto a la valoración de la práctica profesional y la ética del Trabajo Social en Puerto Rico, su relación entre los principios éticos asumidos por el colectivo profesional y el desarrollo de nuestra capacidad para proponer acciones cónsonas con los mismos desde un análisis crítico de la realidad.

Estudio conducente a conocer las condiciones laborales de las y los profesionales del Trabajo Social en Puerto Rico. El mismo pretende recopilar información de las últimas décadas relacionadas a la calidad y el acceso de los servicios sociales ofrecidos y las condiciones de trabajo. El propósito del estudio es describir la condiciones de trabajo, determinar el nivel de satisfacción de los y las profesionales del Trabajo Social respecto a la calidad de los servicios de su gestión profesional, la imagen general o proyección pública que se tiene de la profesión y auscultar las percepciones de los profesionales sobre las oportunidades y retos futuros de la profesión.



Interesados en talleres Construyendo un Nosotr@s comuníquese a:
www.ctspr.org



Proyecto Profesional del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico

“En la nueva cultura de participación que queremos fomentar en el Colegio buscamos fortalecer los Capítulos y las Comisiones como ejes centrales para articular el nuevo proyecto profesional al que aspiramos. De esta manera, estaremos aportando juntos a otros sectores, a un nuevo proyecto de país. (Rivera Centeno, 2010)



El Proyecto Ético-Político se caracteriza por ser un proceso dinámico en constante modificación, para responder a los requerimientos de la profesión en el contexto del país.
(García Toro, 2011)

Asamblea noviembre de 2011